

INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas de:

ARTES SAQUIL S.A.

En mi calidad de Comisario de **ARTES SAQUIL S.A.**, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa **ARTES SAQUIL S.A.** al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones.

Atentamente,



VALERIA DEFAS

COMISARIO

